



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
CALI - VALLE**

NOTIFICACION POR AVISO

ARTICULO 292 DEL C.G.P.

**ACREEDOR HIPOTECARIO
BANCOLOMBIA**

PROCESO: Ejecutivo

DEMANDANTE: Inversiones Estratégicos S.A.S. Inverst S.A.S. Cesionario de
Banco Bbva Colombia S.A.

DEMANDADO: Juan Miguel Cerquera Lozano C.C.

RADICACIÓN: 760014003-035-2014-00382-00

puertaycastro@puertaycastro.com

Por auto Interlocutorio No. 2306 de fecha 14 de Julio de 2021, ordena procédase a la reproducción del oficio ordenado mediante auto del 05/01/2018 con la aclaración que quien funge como demandante cesionario es INVERSIONES ESTRATEGICOS S.A.S. INVERST S.A.S., A efecto de recibir notificación personal de la providencia de fecha 05 de febrero de 2018 (auto que ordena la notificación del acreedor hipotecario BANCOLOMBIA. "(Fdo) El (La) Juez CESAR AUGUSTO MORENO CANAVAL.

En consecuencia sírvase comparecer a éste Despacho judicial a recibir notificación personal dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de su entrega en el lugar de destino, dentro de esta municipalidad, diez (10) días en municipio distinto al de la sede del juzgado y treinta (30) días para comparecer si fuere en el exterior. Cumplido cualquiera de los anteriores presupuestos, según el caso, se dará aplicación al término establecido en el artículo 462 ibídem, para que haga valer su crédito ante el mismo juez, bien sea en proceso separado o en el que se le cita

Para constancia se expide en Santiago de Cali, 15 de Julio de 2021

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,

María Jimena Largo Ramírez

Profesional Universitario Grado 17

Líder de Comunicaciones y Notificaciones

Oficina de Apoyo Judicial Ejecución Civil Municipal de Cali



Firmado Por:

María Jimena Largo Ramírez
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Civil
Juzgado Municipal de Ejecución
Valle del Cauca - Cali

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047

apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico

memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación memoriales Juzgado 08



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

SIGCMA

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2564/12

Código de verificación: **d00825b2435db3e4ef55516b3f6dd504222a581381cca1809e090ee8255a4acb**
Documento generado en 06/08/2021 05:00:33 PM

Validez de este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047

apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al público

memorialesj08ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación memoriales Juzgado 08

L.G.H.